



IARTEM *e-Journal* Volume 9 No 1

Volume 9 No 1

Aporte de los libros de texto y el discurso argumentativo al proceso de democratización en Argentina

Luis María Rodríguez

Resumen

El enfoque de la argumentación adoptado en los libros de texto debería acompañar la etapa de fortalecimiento democrático institucional y social de nuestro país, dentro del marco de los documentos curriculares vigentes. Por lo tanto, el propósito de esta investigación, aprobada por el Departamento de Educación – Universidad Nacional de Luján – Provincia de Buenos Aires – República Argentina (2010/13), se centró en la caracterización y evaluación de la argumentación, como construcción discursiva compleja y fundamental para la convivencia cotidiana, en los textos escolares de los niveles Primario (EGB) y Medio (ESB) utilizados en la jurisdicción educativa de referencia. Los datos emergentes se triangularon con los resultantes de la indagación de documentos curriculares, y del análisis de los aportes de los docentes de establecimientos educativos. Las conclusiones elaboradas, en caso que se estimen pertinentes, podrían ser utilizadas en la selección de textos, en la mejora de las producciones editoriales y en la evaluación de las propuestas curriculares.

Palabras claves: Libros de texto, Discurso argumentativo, Democratización de la sociedad. Tarea docente.

Abstract

The approach of argumentation adopted in textbooks should follow the stage of institutional and social democratic strengthening in our country, within the framework of the curricular documents in force. Therefore, the purpose of this research, approved by the Department of Education - National University of Luján -Province of Buenos Aires - Argentina Republic (2010/13), focused on the characterization and evaluation of argumentation, as a complex and fundamental discursive construction for everyday life, supported in the Elementary and High School textbooks used in the considered educational jurisdiction. Arising data was triangulated with the resulting one of the investigation of curricular documents and the analysis of teachers' contributions. The study conclusions, if considered relevant, could be used in the selection of textbooks, in the improvement of editorial productions and in the evaluation of the curriculum proposals.

Key words: Textbooks, Argumentative speech, Social democratization, Teaching task.

Resumo

O enfoque da argumentação adotada nos livros didáticos deveria acompanhar a etapa de fortalecimento democrático institucional e social do nosso país, no marco dos documentos curriculares vigentes. Assim, a finalidade desta pesquisa, aprovada pelo Departamento de Educación - Universidad Nacional de Luján, Província de Buenos Aires, República Argentina (2010/13), focou na caracterização e na avaliação da argumentação, como construção discursiva complexa e fundamental para a convivência cotidiana, nos textos escolares dos níveis Primários (EGB) e Médios (ESB) utilizados na jurisdição educativa de referência. Os dados levantados foram triangulados com os resultados da indagação a documentos curriculares e com a análise dos aportes dos docentes de estabelecimentos educativos. As conclusões elaboradas, se julgadas pertinentes, poderiam ser utilizadas na seleção de textos, na melhoria das produções editoriais e na avaliação de propostas curriculares.

Palavras-chave: Livros didáticos, Discurso argumentativo, Democratização da sociedade, Tarefa docente.

A modo de introducción

En la República Argentina, como en la mayoría de los países de América Latina, estamos atravesando complejos procesos político-institucionales y económicos de crisis resultantes de las etapas de transición y de consolidación de la democracia en las que nos encontramos involucrados, luego de haber sufrido gobiernos dictatoriales no legítimos que dejaron una impronta negativa durante la segunda mitad del Siglo XX.

Se agrega a esta situación el impacto de la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, intensificado por el desarrollo tecnológico que, en el marco de la globalización, conlleva una mayor concentración de la riqueza y de los medios de producción.

Las desigualdades sociales, políticas, económicas y culturales resultantes, que lamentablemente perduran y se ahondan en nuestra sociedad a pesar del desarrollo y profundización del proceso democrático, exigen la construcción compartida de nuevos enfoques que aborden con mayor certeza las exigencias de la diversidad reinante.

La búsqueda de la cohesión social requiere de un ejercicio responsable y efectivo de interacción en el que es necesario confrontar puntos de vista generalmente divergentes y sostenerlos a partir de fundamentos sólidos, no sólo desde el Estado, sino también, desde las organizaciones sociales y desde lo grupal y personal, tanto en el ámbito público como en el privado.

Las competencias argumentativas se constituyen, así, en herramientas para elaborar y fundamentar lo que se piensa, para escuchar al otro y para negociar acuerdos en beneficio de nuestra comunidad. Indudablemente, el espacio natural para fortalecer estas competencias es el sistema educativo.

Un interrogante lógico ante este planteo nos lleva a considerar el aporte que brindan las autoridades gubernamentales desde sus propuestas curriculares, las empresas privadas desde su producción editorial y las instituciones educativas, desde la tarea que cotidianamente se desarrolla en el aula.

Por lo tanto impulsamos una investigación (2010/13) “La argumentación en los textos escolares de la primera mitad del Siglo XXI”, en el Departamento de Educación – Universidad Nacional de Luján. Este programa se centró en la caracterización y evaluación del enfoque de argumentación abordado en los textos escolares de circulación masiva correspondientes a los niveles Primario (EGB) y Medio (ESB) utilizados en la primera década del Siglo XXI en la Provincia de Buenos Aires de la República Argentina.

Es de destacar que la investigación en cuestión fue la continuidad de una fase anterior (1999/2003) “EL libro de texto en la escuela” – Fase III – implementado en la misma universidad, en el que se abordó la temática de la argumentación en los textos escolares de Nivel Primario y Medio en circulación en la última década del S.XX.

Las conclusiones de esa fase anterior no fueron muy alentadoras, ya que:

- el enfoque de la argumentación adoptado en los textos entonces seleccionados se centró en la persuasión;

- la inclusión de la temática de la argumentación respondió tan solo a las exigencias curriculares;
- la incorporación de prácticas argumentativas no logró superar el quiebre existente entre el estudio sistemático de la lengua y la producción de mensajes.

Por lo tanto, en esta última investigación, decidimos brindar continuidad a lo oportunamente actuado y nos fijamos como propósito general el de “evaluar el enfoque del género argumentativo adoptado por los libros de textos escolares – Area Lengua de la **primera década del Siglo XXI**, en función del acompañamiento a la transformación democrática en desarrollo en nuestro país”. Por lo tanto nos planteamos objetivos que respondieron a la necesidad de:

- 1) Indagar, relevar, describir y evaluar el abordaje del género argumentativo en los textos escolares – Area Lengua utilizados en 4to (EGB) y 7mo años (ESB 1) de los Niveles Primario y Secundario del sistema educativo de la Provincia de Buenos Aires.
- 2) Desarrollar el análisis de contenido de los textos escolares y de otros materiales curriculares del Area Lengua en soporte papel y virtual.
- 3) Contrastar el análisis documental con el aporte de informantes claves con distintas responsabilidades de gestión en los niveles educativos involucrados.
- 4) Evaluar comparativamente el grado de evolución de los resultados obtenidos con las conclusiones alcanzadas en la fase III.

Marco teórico

En primera instancia, abordamos la concepción fundante de **texto escolar**, teniendo en cuenta su lugar de privilegio en el sistema escolar. Acordamos adoptar una visión amplia de la categoría texto, lo que implica la articulación de dominios parciales de una totalidad. Por lo tanto acordamos que un texto es:

- un discurso de significación del que emergen los aspectos esenciales de su contenido;
- una práctica social, lo que implica un abordaje en el que se contemplen las condiciones sociales de su producción;
- una explicitación ideológica, considerando la relación existente entre el contenido del texto y lo que realmente se hace en el contexto social en función de las ideologías vigentes.

Desde el punto de vista de la Lingüística acordamos que el texto es una unidad comunicativa, de orden distinto que la oracional, que supone intencionalidad e interacción y que a su vez un texto es no sólo una unidad de significado sino también de sentido (unidad semántica - pragmática).

Al abordar el sentido textual, dimos por descontado que los libros de texto, como herramienta de la cultura, deberían acompañar procesos como el de democratización de una sociedad. Coincidimos con el autor en que: *“A lo largo de las dos últimas décadas, se ha progresado mucho a propósito de la pregunta sobre quiénes son los que pueden imponer su conocimiento como el conocimiento socialmente legítimo en las escuelas. Si bien aún hay muchos puntos oscuros, estamos mucho más cerca de tener una comprensión de las relaciones entre el conocimiento escolar y el conjunto de la sociedad. Ahora bien, se ha prestado poca atención al artefacto que juega el papel más importante en la definición del sujeto social cuya cultura se enseña: el libro de texto”*. (Apple, Michael, 1996: 63).

Según Agustín Escolano Benito (2006), el manual es un espejo de la sociedad que lo produce, en la medida que sus contenidos, lenguaje e iconografía plasman los valores, estereotipos e ideologías, tal como es interpretada por los autores que lo escriben y los medios que lo aprueban y legitiman.

Siguiendo el planteo del autor mencionado en último término, el libro escolar debe ser definido *“como un sintetizador de la escuela. Por su prolongada y universal existencia, bajo diferentes formas, en las instituciones de formación de todos los tiempos y de todas las culturas, por la resistencia que ofrece a desaparecer de las prácticas dominantes en la vida de los establecimientos docentes y hasta por las sucesivas y comprobadas acomodaciones de este instrumento a los cambios mediáticos y comunicativos que se operan en el exterior de la escuela, el libro se ha constituido en un medio representativo, real y simbólico, de los modos de concebir y practicar la educación formal, esto es, de la cultura de la escuela*. (Agustín Escolano Benito, A., 2006: 20).

Las características de los textos escolares, si guardan relación con las perspectivas lingüísticas vigentes en la actualidad, permiten el cumplimiento del propósito de facilitar el aprendizaje de la comprensión lectora, de la elaboración crítica de hechos y/o situaciones y de la producción efectiva de mensajes significativos: por lo tanto le asignamos el rol de **objetos de estudio** de la investigación.

En segunda instancia, resultó indispensable definir la **argumentación**, a la que consideramos, desde un comienzo, una construcción discursiva compleja de la vida cotidiana (incluyendo a la escuela) esencial para desarrollar competencias de comprensión crítica de la realidad y una herramienta fundamental para la convivencia democrática. El análisis complejo de su evolución histórica permitió el tratamiento de diversas conceptualizaciones y de enfoques teóricos, que sintetizamos, con el aporte de Christian Plantín, 2005 y Frans Van Eemeren, 2006, a saber:

- Desde la tradición clásica, la argumentación se vinculó con el arte del buen decir (Retórica), el arte de pensar conforme a la razón (Lógica) y el arte de dialogar correctamente (Dialéctica), a veces en forma persuasiva/ impositiva (perspectiva de los sofistas).

- Con posterioridad a la aparición de una multiplicidad de abordajes que, muchas veces, tuvieron influencia clásica, desde los inicios del Siglo XX el estudio de la argumentación recobró vigencia como consecuencia de la aparición de regímenes totalitarios, del desarrollo de instituciones deliberativas y de las formas modernas de propaganda, que marcaron un hito en la renovación del pensamiento y, en particular, debido al gran impacto que los medios de información y comunicación tuvieron en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Entre las orientaciones más destacables, tuvimos en cuenta:
 - ✓ la Perspectiva Racional que considera al pensamiento argumentativo como medio para crear una racionalidad específica, práctica para los asuntos humanos (Perelman, Chaim; Toulmin, Sthefen entre otros) A este enfoque se opusieron críticas sobre las nociones de autor y de intencionalidad considerando los determinismos inconscientes, socio-económicos o psicoanalíticos que condicionan la palabra.
 - ✓ La Perspectiva Lógica “no formal” que constituye una doctrina sobre la lógica argumentativa, más que una lógica propiamente dicha, proveniente de universos diversos. La Filosofía y la Lingüística completan el abordaje de la argumentación, hasta entonces principalmente preocupada por la Lógica Matemática Elemental.
 - ✓ La Pragmática de la Argumentación que estudia el uso de los enunciados teniendo en cuenta su contexto. Existen varios enfoques entre los que mencionaremos:
 - la pragmática lingüística integrada a la Lengua que se desarrolla en el marco de la lingüística de la frase, tanto por sus métodos como por sus problemas y metas. Define a la argumentación como una lógica de encadenamientos íntimamente relacionados con el pensamiento. Este enfoque critica fuertemente las concepciones antiguas y clásicas que consideran a la argumentación como una técnica consciente de diagramación de los dispositivos discursivos. (Anscombe, Jean Claude; Ducrot, Oswald);
 - la perspectiva de argumentación común que plantea que todo proceso de argumentación debe ser analizado según los objetos y sus relaciones; según las restricciones del lenguaje y según las estructuras de interacción, que involucran a los enunciados y a las personas (van Eemeren, Frans; Plantín, Christian; Toulmin, Sthefen).

Apoyándose fundamentalmente en aspectos enunciativos y textuales Elvira Arnoux (2001 pág. 31) afirma que *“los discursos predominantes argumentativos tienden a la construcción de nuevos conceptos a partir del propio desarrollo discursivo. En ellos el sujeto se manifiesta y confronta su opinión con la de los otros. Esta dimensión dialógica del discurso argumentativo se pone en evidencia en el uso de concesiones, ironías y otras estrategias de refutación”*.

El discurso argumentativo habitualmente tiene influencias de la situación enunciativa, por lo que es necesario diferenciarlo del expositivo – explicativo (enunciados informativos que identifican y/o caracterizan personas, sucesos o hechos sin que tengan una relación explícita). El argumentativo puede considerarse una polémica en la que hay una cuestión que es objeto de debate, de valorización o juicios divergentes, por lo que no necesita mostrarse como un discurso objetivo.

Las modalidades de enunciación caracterizan la forma de comunicación entre el enunciador y su auditorio, e intervienen obligatoriamente y de modo privativo en una frase convirtiéndola en declarativa, interrogativa o imperativa.

De estos tres tipos de modalidades de enunciación considerados por Perelman, Chaim. (1989) resalta el valor argumentativo de la interrogación, *ya que a menudo, las preguntas sólo son una forma hábil de iniciar unos razonamientos, especialmente usando la alternativa, o la división, con la complicidad, por decirlo así, del interlocutor que se compromete por sus respuestas a adoptar este modo de argumentación.*

A pesar de esto, no podemos desconocer que los discursos poseen siempre una orientación argumentativa global que revela el modo en que el enunciador busca intervenir con su discurso en la situación comunicativa de la que participa y en la respuesta que espera de sus destinatarios. No obstante el propósito de esta intervención tiene que estar orientado a lograr acuerdos tendientes al bien comunitario, descartando todas aquellas estrategias que determinen o sesgo la construcción del pensamiento del otro.

En nuestro país, en la segunda mitad del Siglo XX, atravesamos por momentos sociales en los que se obstaculizó y evitó el desarrollo del pensamiento crítico, circunstancia que facilitó la predominancia de la opinión no fundada y la consecuente confrontación dilemática de los protagonistas. Esta circunstancia tuvo su correlato en la producción editorial de los libros de texto.

La Propuesta Curricular

Previamente, resulta necesario aclarar, así como ocurriera con la argumentación, que la **enseñanza de la Lengua** tuvo una evolución significativa que, respondiendo a perspectivas vigentes, lógicamente estuvo íntimamente vinculada con las variaciones de los enfoques de la Gramática.

Entre los modelos de implementación de enseñanza de la Lengua se registró la impronta del enfoque de la enseñanza gramatical prescriptiva tradicional, del estructuralismo, de la gramática generativa y/o de la lingüística textual.

Los estudios de la Gramática Textual constituyeron un aporte reciente novedoso y valioso al respecto. Desde este enfoque, se incorporó la organización de los discursos, las formas de cohesión, los diversos tipos de texto, los mecanismos de comprensión

y producción de mensajes, las convenciones sociales para cada comunicación etc. La influencia de esta corriente, se evidenció en cuestiones didácticas cotidianas y, por lo tanto, los propósitos de aprendizaje superaron los horizontes anteriormente vigentes de “la obsesión por la ortografía”, pasando a valorar aspectos comunicativos.

Posteriormente, con el desarrollo del enfoque comunicativo, la inclusión de las prácticas sociales del lenguaje a las propuestas curriculares implicó una probable variación fundamental en la formación para la convivencia democrática, aunque debemos aceptar que su mera incorporación no garantizó el logro de los propósitos enunciados.

Estas prácticas, además de constituirse en contenidos centrales, son pautas o modos de interacción que más allá de la producción o interpretación de textos orales y escritos, incluyen una serie de actividades específicas. Cada práctica está orientada por una finalidad comunicativa y tiene una historia ligada a una situación cultural particular.

Todas esas prácticas involucran usos del lenguaje y modos de interacción distintos que requieren de un esfuerzo y una preparación también diferente, en las que el desarrollo de competencias argumentativas, más allá del manejo de técnicas y estrategias formales al respecto, se orienta al pensamiento crítico y fundado de los intervinientes.

En síntesis, la introducción de las prácticas sociales del lenguaje constituye una actualización del enfoque, ya que éstas son pautas o modos de interacción que enmarcan la producción e interpretación de los textos orales y escritos; comprenden los diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartirlos, de aproximarse a su escritura y de participar en los intercambios y analizarlos, desde un enfoque integrador superador. No obstante, en la realidad del aula, se experimentó un cuasi abandono de la gramática, la ortografía y la tildación.

Luego de la recuperación de la democracia (1984) en nuestro país, la adopción del enfoque comunicativo dio lugar a la aparición de **producciones curriculares** en las distintas jurisdicciones educativas, que tuvieron como propósito, en el área de Lengua, el desarrollo de competencias de comprensión lectora de mensajes orales y escritos, de reflexión crítica de mensajes elaborados en situaciones y contextos diversos, de acceso simultáneo a conocimientos referidos a la estructura de estos mensajes y de los procedimientos discursivos que lo conforman, como así también de producción oral y escrita de textos.

En lo que respecta a la investigación, se realizó el análisis documental del Diseño Curricular para la Educación Primaria 2do. Ciclo EGB (2008) y del Diseño Curricular para la Educación Secundaria correspondiente al 7mo. Grado del 3er. Ciclo EGB / ESB 1 (2006), aprobado por la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, y de los Documentos que incluyen los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, de ambos niveles, difundidos en el año 2006 por el Ministerio de Educación, Ciencia y Técnica de la Nación.

Los primeros dos documentos curriculares proponen una orientación superadora que integra los aportes del enfoque comunicativo desarrollados en documentos curriculares previos, como resultado de la decisión de considerar a las Prácticas del Lenguaje contenidos centrales, organizados en ejes o ámbitos, cuyo abordaje depende del grado de complejización de los mismos y no de una propuesta cronológica. Los contenidos lingüísticos que tradicionalmente integraban una propuesta curricular del área de Lengua se mantuvieron como conocimientos indispensables en uso durante el desarrollo de las Prácticas del Lenguaje.

Es de aclarar que el enfoque de la argumentación subyacente se puede inferir a partir de las competencias y las estrategias didácticas propuestas para cada ciclo, aun cuando no se haga referencia específica al respecto. Se explicita la necesidad de favorecer en los alumnos el desarrollo de competencias para “presentar, con la orientación del docente, los hechos o la situación a los que se hace referencia, la postura personal y los fundamentos que la sostienen, definiendo previamente el tema/problema”.

Por lo tanto se reconoce a la argumentación como contenido lingüístico a abordar durante el desarrollo de la tarea escolar y se aportan numerosas estrategias que se orientan a la construcción de la convivencia democrática de nuestros alumnos.

En años subsiguientes el entonces Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación publicó “Los Cuadernos para el Aula” que incluyeron una iniciativa abierta del área Lengua con el propósito central de “aportar al diálogo sobre los procesos pedagógicos que maestros y maestras sostienen cotidianamente en escuelas de nuestro país para que chicos y chicas puedan apropiarse de saberes valiosos, dar sentido, interrogar y desenvolverse en el mundo que habitamos”.

Las actividades sugeridas están organizadas en las siguientes secciones: comprensión y producción oral; lectura y producción escrita; cuadernillo de literatura y reflexión sobre la lengua (sistema, normas y uso) y los tipos de textos.

En estos cuadernillos se pone el foco en las prácticas desplegadas diariamente en el aula aunque la organización de los contenidos se desarrolla en ámbitos que no tienen interdependencia prevista, sino que pueden articularse según las necesidades emergentes.

Los libros de texto

Para desentrañar el enfoque adoptado en la incorporación del discurso argumentativo en los textos escolares de la primera década del Siglo XXI, y su posible implicancia en el desarrollo de competencias democráticas en los alumnos, se seleccionaron textos escolares cuya fecha de impresión correspondió al período 2007/2008.

Se aclara que se determinó abordar los textos de 4to. EGB y 1ro ESB por ser los primeros años de 2do. Ciclo EGB y del 3er. Ciclo EGB (ESB1) respectivamente, dada su importancia estratégica dentro de los ciclos de mención.

El **proceso de selección** de la muestra textual se inició con consultas y visitas de rastreo a las páginas virtuales y a las sedes de las editoriales de mayor difusión y envergadura en el mercado editorial de nuestro país. Esta etapa tuvo como propósito determinar la existencia de textos escolares que respondían a la propuesta curricular de la jurisdicción educativa de la Provincia de Buenos Aires y/o resultaban de aplicación nacional.

Una vez identificados los textos que respondían a esas características, se solicitó a las autoridades de las instituciones educativas, en las que se realizarían las entrevistas a docentes, información sobre los **libros de texto en uso** en el área de Lengua. Se comprobó una gran correspondencia con los libros de textos inicialmente analizados y por lo tanto (teniendo en cuenta este último criterio) se seleccionaron treinta y dos textos escolares publicados por ocho editoriales de gran difusión. En esta muestra, se incorporó un texto con fecha de publicación 2006, considerando el grado de difusión que tenía entre los alumnos

Durante la realización de las entrevistas con los docentes y directivos de instituciones educativas de la ciudad de Luján y sus alrededores, se detectaron dos textos de editoriales locales: una de ella que adopta un enfoque ideológico diferente, no habitual de las Ciencias Sociales y que propicia fuertemente la argumentación y la otra que remite reiteradamente a recursos tecnológicos virtuales. Naturalmente ambas se agregaron a la muestra inicial, lo que incrementó el número de textos seleccionados a treinta y cuatro y el de editoriales a diez.

La muestra correspondiente a 4to. EGB, se integró con dieciocho textos escolares:

- Diez manuales escolares (que en su mayoría presentan la integración de las áreas de Lengua, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales)
- Ocho textos areales a los que se anexan dos Antologías Literarias.

En seis casos, al texto central se le anexan Cuadernos de Actividades para los Alumnos, en tres Organizadores de Lectura y Escritura (articulados con los capítulos del texto central) y en uno un "Fichero de Gramática, Ortografía y Tildación".

En lo que respecta a la muestra de 1ro. ESB, se seleccionaron dieciséis textos publicados por doce editoriales impresos en el período 2007/2008.

En siete de ellos se anexa un Cuadernillo de Actividades para los Alumnos, mientras que en dos casos el texto central está acompañado por una Antología Literaria, en

otros dos casos por novelas y solo en un caso por un Fichero de Gramática, Ortografía y Tildación.

Todos los textos incorporados en la muestra hacen referencia a la existencia de un equipo editorial y un equipo especializado en el área de Lengua, coordinado por profesionales reconocidos por su alto nivel de experticia.

La muestra de **unidades de análisis** incorporadas a la investigación estuvo conformada por:

- *los capítulos específicos referidos a la Argumentación.* En el caso de 4to. EGB no se registró ninguna unidad de análisis dedicada al efecto, mientras que en ESB 1 esta temática apareció en forma exclusiva solamente en tres casos. A los efectos de superar esta aparente dificultad se incorporaron capítulos en los que se abordaban contenidos vinculados a la argumentación (los medios masivos de comunicación, la interacción comunicativa interpersonal, la propaganda política y comercial, etc.)
- *los anexos sobre Gramática, Ortografía y Tildación, los anexos de Actividades para Alumnos y los anexos de Lectura y Escritura.*

Respecto a **la estructura y la organización**, en la mayoría de los textos escolares, los contenidos temáticos enunciados en los índices remiten a la tipología y/o a las tramas textuales, aunque en algunos casos están intercalados con contenidos lingüísticos (gramática, ortografía, normativa), escasamente articulados. En otros casos el texto presenta una sección o un anexo o un apéndice específicos sin vinculación con los contenidos textuales.

Puede reconocerse con gran facilidad la secuencia de profundización y complejización existente, con respecto a los contenidos entre los textos de 4to. EGB y 1ro. ESB, la incorporación de un mayor número de lecturas literarias y el tratamiento de temáticas políticas y sociales, que superan el ámbito comunitario.

El análisis de contenido de los capítulos/unidades nos permitió apreciar una similitud en su desarrollo en ambos niveles, ya que con diferencias no significativas incluyen las siguientes secciones:

- Apertura del capítulo, a modo de disparador, que en el 22% de los casos es anunciada como espacio para develar los conocimientos previos de los alumnos
- Material de lectura central acompañado de actividades de vocabulario y comprensión lectora.(taller de lectura)
- Desarrollo de conceptos lingüísticos y actividades meta cognitivas de aplicación, generalmente referidas al material de lectura central.

- Contenidos de gramática, ortografía y tildación escasamente relacionados con el material de lectura presentado inicialmente y actividades de aplicación de los mismos.
- Taller de producción con actividades orientadas por consignas facilitadoras en especial en 4to. EGB.
- Técnicas de estudio que favorecen el desarrollo de estrategias argumentativas: el subrayado, el resumen, el informe, la síntesis crítica, según el año de pertenencia de los textos.
- Actividades de cierre (autoevaluación, integradoras, de síntesis), en algunos casos con soporte lúdico.

El **enfoque de la argumentación propuesto en los libros de textos** no pudo analizarse, en todos los casos, a partir de contenidos explícitos.

Es de recordar que de la muestra total tan solo el 18% de los textos incluye un capítulo totalmente dedicado a la argumentación (ESB1), en el que el enfoque de la argumentación y las estrategias argumentativas son explicitados clara y ampliamente. En los otros textos, como se enunciara anteriormente, se analizaron capítulos/unidades dedicados a textos periodísticos y/o radiales, textos publicitarios o de propaganda, cuyo abordaje propicia naturalmente actividades argumentativas.

Esta situación se visualizó especialmente en los capítulos de las unidades de análisis de 4to.EGB ya que ninguna de ellas incluía un capítulo dedicado a la trama argumentativa. No obstante es de destacar que en el 60% de los casos la temática que nos convoca pudo analizarse en forma indirecta en secciones dedicadas a tal fin. “*Textos que convencen*”; “*Ordenar y convencer*”; “*Para intercambiar ideas*”; “*Chicos ciudadanos*”; “*Para opinar*” constituyen espacios en los que los alumnos son invitados a debatir sobre temáticas de formación ciudadana. Estas secciones a medida que se plantean las actividades incluyen recuadros y/ o notas marginales específicas para ayudar la cumplimentación de las consignas y en algunos textos, estos apoyos de contenido lingüístico son incluidos en el enunciado de las producciones. Lógicamente el desarrollo de conceptos lingüísticos sobre argumentación es insuficiente y en especial en la última circunstancia mencionada, en la que son realmente exiguos.

Este planteo tiene su correlato con la propuesta curricular de Prácticas del Lenguaje, en la que se hace referencia a la argumentación desde lo operacional. No se prevé un nivel de sistematización de este contenido lingüístico en especial.

En general se les propone a los alumnos opinar, expresar el sentimiento, su gusto o su disgusto y describir actitudes en actividades que responden a la oralidad.

En más del 60% de los casos se le solicita encuentren causas, motivos o fundamentos de las diferentes voces ante la diversidad. En menos del 25% de los libros se hace referencia a *convencer, ordenar, imponer*, como ocurriera en un alto porcentaje en la Fase III anterior a esta investigación.

En los textos de 4to. EGB se registró tan solo un caso en el que a través de la utilización del *discurso expositivo interrogativo*: se facilita a los alumnos la construcción de sus aportes propios a partir de la lectura comprensiva de textos, un intercambio oral grupal y la propuesta de una producción escrita sintética sobre la temática del material de lectura y los contenidos lingüísticos emergentes, que permite sistematizar el conocimiento abordado.

En los textos de ESB 1, se aclara que la argumentación permite:

- difundir ideas, conocer las razones de los discursos y coincidir en la adopción de conclusiones destinadas al mejoramiento de las situaciones planteadas;
- sostener un punto de vista para convencer a los otros de la opinión más valiosa ya que nace de un desacuerdo entre personas, para lo que es necesario detectar coincidencias y diferencias que están fundadas en distintas razones.

Esta situación se registra también en los textos de ESB1, en los que la utilización del discurso expositivo interrogativo queda limitada a dos casos que ofrecen una estructura y organización muy diferenciada.

El material de lectura incluido en casi un 70% sufre adaptaciones, especialmente en los capítulos de 4to. EGB, mientras que los de ESB 1 incorporan mayor número de textos completos de autores nacionales e internacionales del siglo XX y de la actualidad, con abundantes datos para textuales (biografía de los autores, referencias a su postura ideológica y al momento histórico en que desarrollaron su actividad). En este ciclo se aprecia un gran interés por la referencia a un abundante número de textos literarios.

Es de señalar que, además de los tradicionales, aparece una cantidad destacable de textos con trama argumentativa, tales como editoriales, cartas a los lectores, artículos de opinión, críticas literarias, ensayos, etc. (particularmente en los capítulos de los textos de ESB1), que propician tanto el intercambio y la elaboración grupal, como la producción personal de ideas fundamentadas.

La presentación del texto afiche merece una referencia especial, ya que generalmente contienen mensajes ideológicos completos y acabados. Aun cuando las ideas enunciadas en los mismos, sean compartidas por todos los lectores, no permiten una lectura reflexiva y una elaboración crítica que posibilite el reconocimiento de diversas voces al respecto. Solo en escasas oportunidades se encuentran ejemplos superadores de esta contradicción con el enfoque curricular vigente.

Algo similar ocurre, particularmente en los textos de ESB1, con producciones de especialistas que generalmente son presentados a la finalización de los capítulos con una función directiva formativa dada la palabra autorizada que las enuncia, sin que se incluyan textos o autores que presenten opiniones diversas.

En el marco de la propuesta curricular vigente, **las temáticas abordadas** en las lecturas presentadas en general se relacionan con temas vinculados a la educación ambiental (protección de los animales, desarrollo y cuidado de las fuentes de energía y del agua, el deterioro que provoca la acción del hombre sobre el planeta), a la formación del ciudadano, (convivencia, cooperación, diversidad), a catástrofes locales y mundiales (inundaciones, pobreza, incendios de bosques, activación de volcanes). Se seleccionan temas que tienen una permanencia natural a través del tiempo y mantienen actualidad.

En los textos de ESB1 aparecen con mayor peso temas relacionados con la política y la cultura de los jóvenes. Al respecto, en uno de los textos se afirma que se debe prestar especial atención al discurso político, dentro del género argumentativo, ya que el abordaje de temáticas en la institución educativa tiene una fuerte trascendencia en el funcionamiento de la sociedad.

Los temas seleccionados en todos los casos evidencian circunstancias y conflictos sociales que facilitan la enunciación de opiniones, la necesidad de validarlas a través de razones y la elaboración de propuestas superadoras que necesariamente requieren acuerdos.

En lo que respecta a la **articulación con la Gramática y la Normativa (ortografía, tildación y puntuación)** con los contenidos textuales de los capítulos ofrece un panorama muy variado de posibilidades, constituyendo un punto crítico de la propuesta curricular.

En casi un 40% de los textos de 4to Año EGB se mantiene la tradicional incorporación de contenidos lingüísticos fragmentados con escasa articulación con los temas centrales y cuya aparición resulta en muchos casos difícil de justificar.

En el 15% de los casos, especialmente en ESB1, estos contenidos gramaticales tienen vinculación con el desarrollo de estrategias argumentativas ya que se abordan temáticas como la adjetivación, el uso de conectores, el uso de “formas vacías” que facilitan la comprensión de los contenidos centrales, en particular en aquellas unidades dedicadas a la argumentación. Refiriéndose a las **formas vacías** Ducrot (2005) manifiesta que *...El sentido de una entidad lingüística no está constituido por cosas, hechos, propiedades, creencias psicológicas, ni ideas. Está constituido por ciertos discursos que esa entidad lingüística evoca.* Hay formas que al ser vacías pueden ser llenadas por diferentes enunciadores en forma distinta, por lo cual favorecen la argumentación,

Casi el 50% de las producciones editoriales optaron por incorporar apéndices ortográficos y de normativa como así también anexos con los paradigmas de la conjugación verbal a los cuales los alumnos pueden recurrir en los momentos en que su consulta resulta pertinente.

En un solo caso se presenta un fichero de gramática, ortografía y tildación que incorpora contenidos y actividades correlacionadas con los distintos capítulos del libro, con lo que se obstaculiza la consulta espontánea.

Para analizar el enfoque de argumentación en los textos incluimos como dimensión los **criterios de selección de las actividades** propuestas para los alumnos. La elección de determinado tipo de producciones tiene importancia pedagógica porque es uno de los indicadores de las permanencias y cambios de enfoques en los libros de texto.

Al efecto, recurrimos, como lo hicimos en las fases anteriores, a la siguiente clasificación:

- *reproductivas* con base referencial en el texto de la unidad para su resolución (se centran en una función meramente informativa y aportan escasamente al desarrollo de la lecturabilidad textual);
- *productivas* que hacen referencia a las formas de construcción del conocimiento que favorecen el aprendizaje de los alumnos y que fueron subdivididas en:
 - formalmente activas proponen la aplicación de procedimientos que forman parte de la metodología disciplinar (datos metacognitivos).
 - activas que requieren establecer relaciones pertinentes entre datos y fuentes, contrastar datos o posturas y valorizaciones referidas a los hechos en estudio, como así también elaborar producciones creativas.

En los textos de 4to. EGB, las actividades reproductivas representan el 28% de la totalidad de las producciones solicitadas, cuyas consignas invitan a señalar, subrayar, identificar, marcar, reconocer datos, en especial hechos, espacios y momentos, y a realizar descripciones. En general se registra un número no significativo de actividades reproductivas que no apuntan a la comprensión textual y/o que no tienen referencia de contenido en el capítulo o en el texto en su totalidad.

En el mismo año el porcentaje de incidencia de las producciones formalmente activas supera escasamente el 35% y hace referencia al reconocimiento de esquemas y tipos lingüísticos, de selección de partes y elementos, de identificación de procedimientos y pasos de los procesos de un texto.

Las producciones activas ocupan un lugar considerable, destacándose dos tipos de actividades.

- Las que proponen una exposición e intercambio oral y/o una producción escrita facilitada con orientaciones al efecto (completar cuadros, realizar un estudio comparativo entre textos, elaborar un mensaje, cambiar el desenlace de un texto, entre otros).
- Las que solicitan tanto la expresión de la opinión personal como la opinión de los otros, el reconocimiento de las actitudes, la manifestación del gusto y los sentimientos personales, la detección de razones y causales de los procesos emergentes de los materiales de lectura, el nivel de justicia de las decisiones adoptadas . En casi un 65% de estas últimas se solicita el reconocimiento de la diversidad y la fundamentación de las diferencias (detección de voces y búsqueda de explicaciones, reconocimiento de las ideas más interesantes, diversas y/o importantes y fundamentaciones personales).

En lo que respecta a ESB1, se registra un porcentaje menor (22%) de actividades reproductivas, mientras que las actividades formalmente activas alcanzan un 40%. La mayor diferenciación se observa en las producciones activas solicitadas a los alumnos. Desaparecen las actividades que proponen solamente apreciaciones, gustos y opiniones personales. En la mayoría de los casos se solicita la identificación de voces, la explicitación de coincidencias y diferencias en las ideas y el consecuente análisis de razones, la justificación de la validez de las afirmaciones y la búsqueda de información que permita sustentar la diversidad de opiniones.

Tan solo en el 20% de las actividades productivas se establece una vinculación con los contenidos de otras áreas en especial de Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.

Si comparamos la información resultante de esta dimensión en la Fase III se destaca el incremento de la pertinencia de las actividades reproductivas en lo que respecta a la búsqueda de la información necesaria y el incremento de propuestas activas orientadas a la construcción de competencias argumentativas en los alumnos, en especial en los textos de ESB1.

El aporte de los docentes

La realización de las entrevistas a directivos y docentes constituyó una estrategia altamente enriquecedora ya que contribuyeron con datos de la realidad áulica en la que se plasma la mediación docente entre la propuesta curricular y el aporte de los libros de texto.

En la organización previa de las entrevistas se planificó la participación de docentes y directivos de las Escuelas de Enseñanza Primaria Básica (4to.y 6to.años) y de la Enseñanza Secundaria Básica (primer año) de gestión pública y privada, ubicadas en diversas zonas de la Ciudad de Luján y sus alrededores – Provincia de Buenos Aires (urbana, suburbana y rural).

A tal efecto nos contactamos con la Supervisora Coordinadora de la Jurisdicción Educativa para compartirle las características y propósitos de la tarea y solicitarle la autorización y la viabilización de las entrevistas.

Luego de un período de consulta con las instituciones educativas la Supervisión Escolar designó los establecimientos educativos que podían participar de la actividad, que en cantidad superaron el 50% de la totalidad de los establecimientos educativos de la jurisdicción escolar involucrada.

Posteriormente el equipo de investigación se comunicó con las autoridades de las escuelas para acordar un cronograma de visitas viable (en horario escolar) evitando interferencia y obstaculización de la tarea docente con los alumnos.

Finalmente participaron de las entrevistas trece docentes y cuatro directivos que se desempeñaban en siete instituciones de ambos niveles (cuatro primarias y tres secundarias). Solo dos de los participantes pertenecían al sexo masculino. Es de destacar que en dos casos los docentes entrevistados manifestaron desempeñarse, además del cargo que los vinculaban a las escuelas involucradas, en otro cargo profesoras de Literatura y de Didáctica de la Lengua en Institutos Superiores de Formación Docente.

En el Nivel Primario se integraron siete docentes, cinco de los cuales estaban a cargo del área de Lengua y Ciencias Sociales, y tres directivos. En las escuelas del Nivel Secundario participaron seis docentes, tres del Área de Lengua y tres de Ciencias Sociales y un directivo.

Se seleccionaron docentes del área de Ciencias Sociales, para evaluar el abordaje operativo de la argumentación en el desarrollo de asignaturas propicias para su utilización.

No obstante la disposición evidenciada por el personal directivo en la organización e implementación de las entrevistas, en algunos casos los docentes desconocían el motivo de las mismas o no tenían una idea clara de su desarrollo. Esta dificultad se trató de mejorar profundizando el momento explicativo de apertura para aumentar el nivel de confianza en los entrevistados.

En todas las oportunidades, las entrevistas se desarrollaron en un clima muy distendido con aportes espontáneos y abiertos de los docentes. En algún caso, manifestaron que era su primera experiencia de participación en una consulta docente con una entrevista grabada.

Se mostraron muy interesados y dispuestos a integrarse a la jornada de devolución de las entrevistas, y adelantaron su participación si el horario de sus actividades docentes así lo permitía.

A pesar de que las instituciones educativas a visitar y las entrevistas con Directivos a realizar fueron programadas por la Supervisión Escolar Coordinadora de la Jurisdicción correspondiente, un 50% de los encuentros con el personal directivo resultó dificultoso de implementar ante la aparición de emergentes institucionales, pudiéndose rescatar la mayor parte de los mismos a través de una esforzada reprogramación de los encuentros, más allá de las disposiciones personales de los participantes. No obstante, no se pudieron concretar las entrevistas con dos directivos de instituciones de ESB1 y por lo tanto, en el nivel, el número se redujo a uno.

Sistematizadas y analizadas las valorizaciones y apreciaciones de los docentes/directivos, se alcanzaron las siguientes conclusiones:

- La mayoría manifestó, con total naturalidad que la argumentación tiene como propósito central “convencer a un interlocutor”. A su vez, en algunos casos se reconocieron como actores centrales en la confrontación del proceso argumentativo. En otros casos admitieron que para argumentar en forma efectiva es necesario conocer los fundamentos de las distintas voces (respecto de un hecho en confrontación) para poder construir y fundamentar la opinión propia.
- El tratamiento del discurso argumentativo está muy centrado en la oralidad (prácticas de enunciar, escuchar, leer). En general manifestaron que la producción escrita para registrar argumentos y la expresión de la posición personal es dificultosa en especial en el 4to. EGB, aunque también ocurre con los alumnos mayores.
- La existencia de pautas no acordadas ni explicitadas con los alumnos para la implementación gradual (progresiva) de la argumentación, comenzando por prácticas argumentativas sobre hechos y temas cotidianos hasta llegar a la sistematización de esas prácticas, considerando que la etapa evolutiva es determinante en el desarrollo de competencias argumentativas en los alumnos: en algunos casos consideran que los alumnos del Nivel Primario no están “en condiciones” de abordar una argumentación.
- La permanencia de la trama expositiva con modelización de enunciación es una preocupación ya que ésta podría confundirse con la trama argumentativa, lo que permitiría a los alumnos y docentes la imposición de ideas sin que pueda lograr competencias para superar la etapa de confrontación de las mismas y por lo tanto alcanzar la aceptación del otro.
- El sentido del texto escolar experimentó un vuelco significativo ante la implementación de la nueva propuesta curricular en el área de Lengua. Se transformó en una herramienta de apoyo respecto de los contenidos lingüísticos y de los diferentes tipos textuales a utilizar en referencia a los temas movilizados introducidos en el aula.

- Los esfuerzos editoriales realizados para adecuar los manuales escolares a este nuevo enfoque, incorporando, con excelentes diseños, distintos tipos de textos, imágenes valiosas para el aprendizaje, organizando espacios específicos de información, introduciendo actividades superadoras del enfoque reproductivo y orientaciones de búsqueda de información digital.
- El manual se torna insuficiente para desarrollar las Prácticas del Lenguaje y por lo tanto es necesario completarlo con otros textos y con otros recursos tecnológicos (revistas, diarios, imágenes fijas, programas de televisión, videos, publicaciones en Internet). No obstante, los docentes de la ESB manifiestan que la introducción de las Tics es un apoyo para la organización de la clase y para obtener información.
- El enfoque funcional de la enseñanza de la ortografía y la gramática tradicional está siendo superado. (ya que son contenidos de enseñanza que atraviesan todos los ámbitos y se utilizan en todo momento necesario para optimizar la comunicación de los mensajes orales y escritos). No obstante destacaron que en algunos textos no existe vinculación entre los contenidos lingüísticos y las prácticas en desarrollo.
- La tarea que se realiza, (respecto del desarrollo del discurso argumentativo) en las instituciones educativas del Nivel Primario y del Nivel Secundario en las que se desempeñan está orientada esencialmente a la formación del ciudadano, a la convivencia familiar y comunitaria. Reconocen que el discurso argumentativo se utiliza en forma muy escasa en otras áreas, con la excepción de las temáticas ambientales.

El desarrollo de las competencias que favorezcan el proceso de democratización iniciado hace más de treinta años en nuestro país constituye una preocupación genuina para todos los sectores de la población y muy particularmente para los docentes. .

Conclusiones finales

La información resultante de la triangulación de los datos de la indagación documental, del estudio del contenido textual y del análisis de los aportes de los docentes, nos permitió elaborar las siguientes conclusiones finales relativas al propósito de esta investigación:

- La propuesta curricular de Prácticas del Lenguaje supone la superación del enfoque de la gramática prescriptiva vigente en los textos escolares de Lengua hasta la finalización del período de procesos militares y la actualización del enfoque comunicativo adoptado desde el inicio del período del advenimiento democrático en nuestro país en 1984...
- Es de aclarar que, si bien la argumentación aporta estrategias efectivas para el desarrollo de las prácticas, su mera incorporación no garantiza por sí misma el

desarrollo de competencias comunicativas y de formación ciudadana, si no está acompañada por una secuencia didáctica, una selección de textos y una propuesta de actividades que favorezcan el rol de lector y productor crítico en los alumnos.

- Lo más significativo de la propuesta curricular de la Provincia de Buenos Aires es que ubica a las Prácticas del Lenguaje como los contenidos centrales de la tarea educativa. No obstante esta circunstancia es la que plantea mayor dificultad para la producción de textos escolares y para el desempeño docente.
- A pesar de esto las producciones editoriales evidencian una importante mejora en busca de una adecuación de sus textos a la nueva propuesta curricular. Es destacable la introducción de variados textos literarios y de textos de trama argumentativa no tradicionales.
- El enfoque de la argumentación subyacente supone sostener un punto de vista para convencer al otro de la validez de su pensamiento a través de la explicitación de razones. Permite el conocimiento de opiniones diversas en relación a un tema que sumado a un análisis de la situación contribuye a construir una postura propia. No obstante las apreciaciones y valorizaciones de los docentes señalan cierto grado de dificultad en la cultura de los alumnos para alcanzar este propósito.
- A su vez en la mayoría de los casos no se opta por la utilización de un discurso explicativo interrogativo que facilitaría el desarrollo de estas prácticas.
- La incorporación de la trama argumentativa en una unidad temática específica no constituye una tendencia en la mayoría de los textos en uso, lo que no permite que los alumnos tengan el acceso conceptual indispensable para la implementación de estrategias argumentativas... En muchas unidades el enfoque de la argumentación debe ser inferido de las actividades propuestas a los alumnos, mientras que en los casos donde existe información, generalmente resulta muy escasa.
- A pesar de la abundante enunciación de pautas propuestas por las autoridades educativas en documentos específicos respecto del enfoque de las Prácticas del Lenguaje, en los propios textos se aprecia la convivencia de esta nueva propuesta con estrategias didácticas tradicionales.
- La inclusión de casos y textos literarios relacionados con la vida cotidiana propicia el interés y el intercambio crítico entre los alumnos, circunstancia que acompaña el desarrollo de sus competencias para la vida en democracia, conjuntamente con las actividades propuestas de utilización de estrategias argumentativas en la práctica cotidiana del aula que naturalmente brindará a los alumnos posibilidades para desarrollar un protagonismo comunitario.
- En la ESB se trabajan fuentes para sostener la argumentación, pero la sistematización de la misma no resulta tan común como se prevé. Aparece el abordaje

de Prácticas del Lenguaje sobre temas políticos, considerando la posibilidad que ofrece la etapa evolutiva, aunque en la realidad cotidiana resulta muy dificultoso superar la confrontación y la elaboración de posturas radicalizadas...

- Las producciones editoriales tendrían que mantener y perfeccionar anexos, apéndices específicos que condensen los conocimientos de ortografía, gramática y normativa lingüística para que los alumnos puedan recurrir a esos contenidos respondiendo a requisitorias emergentes de las actividades y que por lo tanto no estén vinculados a capítulos específicos.
- Los textos centrales, en los que se incorpora material de lectura y textos literarios, como así actividades de comprensión lectora, tendrían que profundizar en el abordaje constructivo del aprendizaje iniciado por algunas editoriales.
- Los textos escolares podrían habilitar anexos o apartados que incluyan el desarrollo de proyectos áulicos/ institucionales (favorecedores de prácticas argumentativas) que sirvan como orientación o que sean lo suficientemente amplios para permitir su adaptación a las características específicas de las distintas comunidades educativas.

La variable esencial de la implementación efectiva de las prácticas argumentativas en el área de la Lengua depende muy especialmente del enfoque de la tarea, de las competencias para el conocimiento de la realidad y de las estrategias didácticas desarrolladas por cada docente. A esta altura sería importante recordar que la propuesta de Prácticas del Lenguaje propone adecuar la tarea a las características de la comunidad y de la institución a la que concurren los alumnos, sin desconocer el esfuerzo docente en ámbitos donde la carencia exige posicionamientos realmente destacables.

Si bien se detectaron posibles mejoras a introducir y aspectos a superar de la producción textual, consideramos que nos encontramos ante la renovación más importante de los textos escolares con posterioridad a la que se registró en la etapa de recuperación democrática en nuestro país.

Teniendo en cuenta que la investigación se sustentó en un enfoque interpretativo de la realidad y por lo tanto el análisis de la información es aplicable solamente a la muestra seleccionada y a las instituciones involucradas, la información elaborada (en el caso que lo estimen oportuno y pertinente) podría ser utilizada en la selección de textos que realizan los docentes, en la mejora que los equipos editoriales seguramente realizan sobre sus producciones y en la evaluación de las propuestas curriculares que permanentemente realizan los especialistas y actores educativos involucrados.

Referencias

- Apple, Michael (1989) *Maestros y textos. Una economía política de las relaciones de clase y de sexo en educación*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Arnoux, Elvira y otras. (2001) *Prácticas de lectura y escritura en la Universidad, Cap. –V – XII- XIII- Cátedra de Semiología – UBA, Argentina*.
- Benito, Agustín Escolano. (2006) El libro escolar y la cultura de la educación. En: *Currículum editado y sociedad del conocimiento. Texto, multimedia y cultura de la escuela*. Valencia: Editorial Tirant Blanch.
- Carel, Marion y Ducrot, Oswald. (2005) *La semántica argumentativa*. Traducido al español María García Negroni y Alfredo Lescano. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Colihue.
- Carbone, Graciela (dir) y otros (2001). *El libro de texto en la escuela – Fase II*. Madrid, España: Editorial Miño y Dávila.
- Perelman, Charles y otro (1989). *Tratado de la Argumentación. La Nueva Retórica*. Madrid, España: Editorial Gredos.
- Plantin, Christian (2005). *La Argumentación*. Traducción al español. Amparo Tusón Valls, Barcelona, España: Editorial Ariel.
- Rodríguez, Luis María. (2007) *La argumentación y los textos escolares*. En: Memorias del VII Congreso Latinoamericano para el Desarrollo de la Lectura y la Escritura, Puebla, México.
- Van Eemeren, Frans y otros. (2006). *Argumentación: análisis, evaluación y presentación*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Biblos.

Biographical Notes

Profesor Adjunto Ordinario y Miembro del Equipo de Investigación Educativa y del Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) hasta 2012. Director de la Investigación “*La argumentación en los textos escolares de la primera década del Siglo XXI*” (2010/13) – UNLu Email: luismaro43@yahoo.com.ar